

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MIERCOLES 3 DE ABRIL DE 1872.

Año XXIII.

Suscripcion en Córdoba...
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Seccion editorial.

REGIMEN MUNICIPAL DE LAS GRANDES CIUDADES.

(Conclusion.)

Queda, pues, demostrado que el siglo XIX ha visto operarse casi a un tiempo igual transformación en las grandes ciudades y particularmente en las capitales de las naciones. Ha habido en el mundo civilizado, bajo la influencia de una causa única, el vapor de una causa moral, la instrucción, y de una causa política, la libertad, un nuevo y trascendental progreso de los hombres, una circulación más rápida y una nueva repartición de habitantes en los diversos centros que se llaman ciudades. Ha surgido al mismo tiempo un progreso general de las riquezas y de la cultura que ha hecho a los hombres más exigentes, menos dispuestos a contentarse con alimentos malsanos, malos alimentos, comunicaciones incómodas, y les ha llevado a reclamar en todas partes calles, casas, árboles, agua, precauciones sanitarias, centros de provisiones, de estudio, de recreo, de tráfico, en una palabra, un grado más en todas las etapas de la vida común de las ciudades. Si estos hechos se han presentado en todas partes súbitamente, ¿cómo no tratar al menos con indulgencia a los hombres y a las Administraciones que han tenido el encargo de imprimir una actividad hasta entonces desconocida, a la transformación y embellecimiento de las ciudades principales? Para recibir el creciente oleaje de una población entregada al movimiento ávida de bienestar, ha sido preciso tocar y aun conmover los viejos hábitos, las antiguas casas y los viejos presupuestos. Londres, París, Berlín, Viena, Ginebra, Bruselas, New-York, han hecho obras y contraído a su vez deudas. Sir Roberto Peel desde 1836 decía con gran acierto: «La renovación de una antigua ciudad para adaptar sus calles y sus casas a las recientes necesidades y a las mejores costumbres de los tiempos modernos, es obra mucho más difícil y costosa que la construcción de una nueva ciudad.»

Las obras de transformación han sido en casi todas partes notables y benéficas. Los boulevares de París, los canales del Támesis, los parques y paseos públicos, el bosque de Boulogne, el Thiergarten, el «Pater», el Central-Park, son seguramente las sumas que han costado. Por otra parte tampoco se ve que las deudas hayan quebrantado profundamente el crédito de las ciudades, ni un elude la que tiene mas deudas que es París, por la sencilla razón de que el progreso de la población, origina

del gasto, es también la causa del ingreso fundado en tres sabidos elementos: el consumo, los servicios prestados y el valor de los terrenos que aumenta precisamente con el número de habitantes. ¿Por qué la opinión francesa condena violentamente la administración de París, mientras que la opinión de Europa la admira? Es que Europa juzga las obras, y Francia los procedimientos.

Por el exceso de las grandes obras, no solamente se ponen en peligro los recursos de una capital, sino también los del país, cuyos medios y cuyos brazos se aglomeran en un solo punto, sobre todos los recursos de los particulares obligados a pagar mas caras sus viviendas y sus alimentos, y de los obreros atraídos a las grandes ciudades por la fiebre de las obras, y reducidos en seguida a la falta de trabajo. ¿Quién puede contener el desarrollo de estas reformas que caminan muy de prisa y marcar el límite de los gastos que van demasiado lejos?

En todo país los interventores de la Administración municipal son los mismos habitantes, porque están interesados en las mejoras, son responsables de los gastos, tienen en cuenta las necesidades de todas las provincias, y a ellos toca mantener entre estas un justo equilibrio. Sabido es que hace tiempo en la Administración de París no hay esos interventores ni esos tutores. La ciudad de París desde 1848 no es Municipalidad, es un territorio administrado por un Prefecto con el auxilio de un presupuesto efectivo mediante los derechos de puertas. El Prefecto lo puede todo y las puertas lo pagan todo; dos millones de hombres han sido gobernados; 2.000 millones se han gastado en veinte años bajo este régimen cuya organización dictatorial explica a la vez el poder, los brillantes servicios, las grandes obras y también las grandes faltas y la impopularidad del mismo.

Ya es tiempo de que las capitales de Europa hagan entre sí un cambio, imitando poco a poco la construcción de las bellas calles de París, y adoptando a su vez los franceses las buenas leyes de aquellas. ¿Cómo realizar esta idea siendo tan diversas esas leyes? ¿Será preciso transportar a París el «Metropolitan board» de Londres, el «Conseil administratif» de Ginebra, el «Magistrado» de Berlín ó el «Common council» de New-York? De ningún modo; pero si en el fondo de esas distintas leyes hay principios comunes, en todas partes respetados y aplicados a pesar de las instituciones, de los países y de las razas, importa aplicar esos principios como las enseñanzas de la experiencia universal.

Ahora bien, fácil es indicar entre

todas las leyes las legislaciones municipales que hemos analizado cinco puntos comunes.

En todas las capitales, excepto París, hay una intervención de los habitantes ejercida por delegados de diverso modo elegidos, acerca de la gestión de los intereses municipales; todas las capitales, excepto París, son verdaderas Municipalidades, aunque sometidas al poder legislativo.

En todas las capitales se han adoptado precauciones para que el poder municipal no se convierta en un poder político, y en todas partes se admite que el régimen municipal de la ciudad en donde reside el Jefe del Estado, armado siempre del derecho de disolución, debe ser más ó menos diferente del régimen de las demás poblaciones, siendo así que aun en New-York se confía la policía al Estado, porque, en las capitales el orden es mas difícil y el desorden más peligroso.

En ninguna capital se han confundido los derechos políticos con los municipales, ni la población ambulante con la establecida. La ley no concede derechos más que a los verdaderos miembros del Municipio; no a los extranjeros y transeúntes.

En todas las capitales hay subdivisión en cuarteles, y se exige que los elegidos residan en los respectivos barrios, a fin de que los ciudadanos tengan a la mano los servicios municipales y puedan elegir fácilmente al representante de sus intereses locales entre los convecinos que conocen.

Finalmente, en todas las capitales el legislador procura asociar e interesar el mayor número posible de ciudadanos de buena voluntad a los detalles del Gobierno local, y teme mucho más para la tranquilidad pública, la indiferencia y el descontento de los habitantes deshabitados de todo deber y despojados de todo derecho que la propagación de quiméricas doctrinas en las reuniones donde se discuten sin gloria los proyectos de escuelas de párvulos, la tarifa de los terrenos de los cementerios y el establecimiento de las fuentes públicas.

A. COCHIN.

en derrotar legalmente al gobierno en la lucha electoral.

—Supone la Iberia que tal vez obedezca el retraimiento del Sr. Figueras a ineludibles sugestiones de dignidad y de pundonor político, confirmando en esta persuasión el recordar la energía que siempre empleó el antiguo prócer republicano para combatir todo lo que es antiliberal y antirevolucionario.

—Aun hoy se sigue creyendo que se arreglará sin disgustos la cuestión entre el almirantazgo y el alcalde popular.

—A consecuencia de un encuentro entre una pareja de la guardia civil de Vitoria y tres criminales, fué muerto uno de ellos, otro herido y capturado el tercero. El guardia primero de caballería D. Vicente Ortiz, recibió un balazo en el pecho, del cual ha fallecido.

—El comité central de coalición ha acordado, respecto de la elección de senadores para las próximas Cortes, que en aquellas provincias donde se hayan formado comités mixtos de coalición, estos harán por sí la distribución de las cuatro senadurías, correspondientes a cada provincia entre los partidos coaligados, como igualmente la designación de las personas que para estos cargos deban ser elegidas.

—La distribución de las senadurías entre los partidos de oposición se hará proporcionalmente con arreglo a la mayor ó menor extensión ó fuerza numérica de sus respectivas opiniones políticas en cada provincia.

—Si en alguna de ellas fuese unánime una sola de estas opiniones, no habrá inconveniente en que las cuatro senadurías se adjudiquen a un solo partido.

—El cónsul de España en Egipto participa al ministro de la Gobernación que las noticias del Híjaz de 22 de febrero último, dan a entender que los dos primeros días de la fiesta del Curban Bairam, que principió el 19 del mismo, han pasado sin novedad y que la salud pública era perfecta, tanto en el Monte Arfat cuanto en la Meka, Djeddah, Medina, y Rabak, habiéndose presentado algunos casos de viruela en la ciudad del Vich.

—El gobierno ha recibido hoy el siguiente despacho del capitán general de Cuba:

Habana, 30.

Resultado de las operaciones militares en la última quincena: 131 prisioneros y 534 presentados del enemigo.

—El príncipe de Vergara ha dado hoy por telégramas los días al rey.

—Ayer fué denunciado la «Discusion» por su artículo titulado «Habrá sangre», siendo recogidos todos los ejemplares del periódico por cuya razón no pudo ir a provincias.

—Deplora la Epoca el lenguaje amañador de cierta parte de la prensa, y dice con tal motivo:

«Por nuestra parte, liberal, exageración y amantes ante el orden y de que cesen los malpatrias, no seguiremos por esa nuestros colegas, antes por el contrario, nos atrevemos a aconsejar a todos la paz y la abnegación en aras del bien público.

—El almirantazgo ha demandado, á lo que parece, ante los tribunales de justicia al alcalde popular de Madrid, con motivo de la cuestión de las cédulas electorales. El señor marqués de Sardoal recibió ayer un oficio, del juzgado de la Audiencia en que se le previene presente dentro del término de prueba los testigos que presenciaron la apertura del pliego en que se remitía al ayuntamiento por el ministerio de Marina la relación nominal de los individuos de la armada residentes en Madrid y en pleno goce del derecho electoral.

—La Epoca rectifica las equivocadas noticias que anunció el «Pensamiento Español» sobre el litigio que ha mediado entre la reina Isabel y el banquero Dreyfus respecto al préstamo que con garantía de títulos españoles hizo este hace tiempo á S. M.

—Parece que el banquero Dreyfus prestó cuatro millones de francos al interés de 5 por 100, recibiendo en garantía títulos españoles que á la sazón valían cuatro millones y medio; pero la baja de la renta hizo ilusorio el aumento, y pidió el banquero garantía mayor. Espirado el plazo del adelanto, se consignaron las sumas adelantadas con sus intereses, exigiéndose la entrega de la renta dada en garantía; el señor Dreyfus se negó a la pretensión, y de aquí el pleito que ha terminado, fallándose en pró de la reina Isabel, la que ha debido cobrar todo el valor que los títulos tenían en el mercado cuando quiso recogerlos.

—Ayer, en la calle de Alcalá, y á media tarde, se dieron de palos como dos simples mortales un ex-diputado y un periodista á consecuencia de noticias completamente exactas y no ofensivas publicadas por este. De las palabras pasaron a las manos, y merced á la intervención de otras personas y de los agentes de la autoridad, después de sacudirse dos ó tres garrotazos, interpelado é interpelado se separaron, satisfechos por de pronto, si bien con ánimo de volverse á ver en la forma que el caso exija.

—En breve se va á plantear en Madrid un instituto destinado á amparar y dar educación á los huérfanos del ejército y armada y recoger al propio tiempo los inválidos de tan benemérita clase que se hallan mendigando la ca-

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 31 copiamos las noticias siguientes:

La «Discusion» dice que es falso que los republicanos y carlistas busquen un pretexto cualquiera para apartarse del terreno legal y lanzarse al de la fuerza.

«Hoy por hoy, añade, ni republicanos ni carlistas ni ningún otro partido de oposición piensan en otra cosa que

— 404 —
«¿Quedamos pagados, ¿Cuánto me digo que lo celebré...»
—Por la memoria de mi madre!
—Por nuestro nombre os juro que se...
—¿Es posible?— exclamó el marqués...
—Y os atreveis á decirlo en serio? Nunca. ¿Lo entiendo? Nunca tendréis mi consentimiento.
—¿Sabéis si me es caro el honor de nuestra casa? pues bien, consentiría veros en presidio antes que casado de esa aventurera.
—Esta última palabra sacó ya de su centro á Gaston.
—Cúmplase, pues, vuestro deseo, padre. Me quedo; me prenderán, harán de mí lo que quieran; renuncio a una vida sin esperanza. Tomad esas alhajas, me son inútiles ya.
Una escena terrible iba á emprenderse entre el padre y el hijo, cuando de repente la puerta se abrió con estrépito y algunos criados se precipitaron en la estancia diciendo:
—¡Los gendarmes! ¡Los gendarmes!

— 405 —
A esta noticia el marqués logró levantarse y quedarse en pie. Tan-tas emociones le agitaban que habían vencido su gata.
—Gendarmes en mi casa! ¡En Clameran! ¡Les haremos pagar cara su audacia! Vosotros me ayudareis, ¿no es cierto?
—Sí, sí; mueran los gendarmes! Por dicha en aquel momento, en que todo el mundo perdía la cabeza, Luis conservaba toda su sangre fría.
—Resistir, será una locura, murmuró; venceremos á esos gendarmes esta noche y mañana vendrán en mayor número.
—Es verdad, — murmuró con amargura el anciano. — Luis tiene razón. ¿No es preciso, como dicen ahora, guardar respeto á la ley? ¿No son los gendarmes el primer poder? ¿No los hay bastante atrevidos para detenerme cuando cazo y venir á preguntarme si tengo licencia para usar armas?
—¿Dónde están?— preguntó Luis.

— 408 —
—Venid que os bendigan, os dijo Gaston vacilando.
—Venid, insistió el marqués. — Salvad vuestro nombre, Gaston, y después, ya sabéis que os amo.
Durante un minuto, padre é hijo permanecieron abrazados tiernamente.
—Pero el ruido en la verja era cada vez mayor.
—Vamos, — dijo el marqués. — Y apoyándose en su bastón, llegó á tomar de su panoplia un par de pistolas, las entregó al conde y murmuró: — Por lo menos que no os cojan vivos.
Por desgracia Gaston al dejar á su padre no bajó inmediatamente.
—Mas que nunca quería ver á Valentina y entreveía la posibilidad de darle un último adiós, porque Pílorel detendría su barca delante del parque de La Verberie.
En lugar, pues, de bajar subió á su cuarto y se detuvo un minuto en

— 401 —
—¡No, padre, no!
—Tomad, si vuestra madre estuviera aquí, os diría lo que os digo yo. Hoy es preciso salvar la salud, el honor del primogénito de Clameran que puede peligrar por un poco de oro.
Con los ojos inundados de lágrimas Gaston cayó de rodillas delante de su padre, tomó su mano, la llevó á los labios y murmuró:
—¡Gracias, padre, gracias! En mi presuntuosa vanidad de joven me he atrevido á juzgaros sin conoceros; perdonadme. Acepto estas alhajas; pero solo como un depósito confiado á mi honor, del que espero daros cuenta un día.
La emoción iba dominando al marqués de Clameran y á Gaston, que dejaban correr el tiempo; pero el alma de Luis no era de las que se conmueven con tales espectáculos.
—¡El tiempo vuela!— murmuró.
—Es verdad; partid, hijo, partid, y Dios proteja al mayor de los Clameran.

En esta... yios se presentan. De 20 a 25: Procura...

Villa, a las cinco de la tarde, sin sermón. Los asociados a la corte de Maria...

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL

Gran funcion para mañana. Se pondrá en escena la zarzuela en cuatro actos, Marta...

CAFE-TEATRO DEL RECREO

ENTRADA LIBRE

Desde este día habrá grandes conciertos de violin y piano por los célebres profesores de violin y piano señores Fortuni y Aguirre...

Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA

Madrid 1.º de Abril de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo: Despues de puesta en el correo mi carta de ayer...

civil se reconcentren en las capitales de provincia y demás puntos importantes, a fin de poder sofocar cualquier trastorno del orden público...

añiado al partido conservador no produzca los resultados que algunos se temen, debiéndonos dispensar ciertas demostraciones a los que han vivido siempre dentro de un partido tan afecto a manifestaciones...

que los agentes de la policion cubana en aquella ciudad han hecho correr la voz de que el rey don Amadeo habia muerto. Paris 29 (recibido con notable retraso a causa de los temporales.)

— Los aspirantes. — En el número 241 del periódico oficial de esta provincia se publica la convocatoria para la admision de alumnos en la Academia de Ingenieros del ejército.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día cinco del corriente en el convento de religiosas de Santa Cruz, por el eterno descanso del alma del señor don Vicente Gutiérrez de los Rios, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Boletin religioso

— Hoy. — San Ricardo, obispo. — JUBILAO CIRCULAR. — Parroquia de San Nicolás de la Villa, por una devota, devoción a San Francisco de Paula.

Algunas personas que de buena fé han entrado a formar parte del partido conservador de la revolucion, han visto con cierto desagrado el que los candidatos ministeriales procedentes del antiguo y extinguido partido progresista...

«El jefe de la partida de malhechores que hizo descarrilar el tren de Andalucía, es, según testigos oculares, un joven como de veinte y cuatro años, de agradable aspecto y distinguidas maneras. Su apellido es francés y muy conocido en aquellas comarcas.

Madrid 1.º de Abril a las 10 y 59 minutos de la noche. Recibido el 2 a las 11 y 30 minutos de la mañana. Se dice que las oposiciones piensan ganar la mitad de las mesas en Madrid. Hay gran animacion y tranquilidad completa.

MERCADOS

Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial del 1.º de Abril de 1872. Consolidado, 27,05. Deuda del personal 00,00.

Córdoba. Trigo de 37 a 40. Cebada, de 23 a 24. Habas de 26 a 28. Garbanzos, de 70 a 85. Escoba de 18 a 20. Aceite en los molinos, a 38. Idem en la ciudad, a 45.

SALIDAS

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde...

FERRO-CARRILES

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

SECCION GOBIERNO

Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos...

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruajes será a las once de la noche...

POSADA DE LA MADERA

Lucena. — Julian de Alba. Castuera. — Juan Matamoros. Pedrohés y Almadén. — Ildefonso José Lopez. Priego. — Cecilio Arenas.

CORREOS

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 10 y 40 minutos de la tarde...

SECCION DE LOJA A GRANADA

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana...

SECCION DE BOBADILLA A ARCHIDONA

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 40 y 20 minutos de la mañana...

SECCION DE BOBADILLA A ARCHIDONA

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana...

COSARIOS

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete. — Benito Garrido y Garrido.

